

**ACTA N°14 DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA MCG DIAGNOSTICA S.A CELEBRADA EL DIA TREINTA DE
MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.**

En la ciudad de Guayaquil a los treinta días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las diez horas, se reunieron los accionistas de la compañía MCG DIAGNOSTICA S.A. los señores: María de la Concepción Gómez Sánchez, por sus propios derechos, propietaria de seis mil acciones, Stewart Francisco Cornejo Alvarado, por sus propios derechos, propietario de dos mil acciones y, Stewart Andrés Cornejo Gómez, quien actúa en representación de la señora María Luisa Ana Gómez Sánchez, propietaria de dos mil acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una de ellas. Los accionistas presentes representan el total del capital suscrito y pagado, y por unanimidad deciden constituirse en Junta Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el orden del día a tratarse.

Preside la sesión la señora María Gómez Sánchez y actúa como Secretario el Gerente General, Dr. Stewart Cornejo Alvarado. Se deja constancia de que los señores accionistas han tenido a su disposición, el local de la compañía, con ocho días de anticipación a esta reunión.

El temario que se va a tratar en la presente sesión es el siguiente:

- a) Informe de administradores**
- b) Informe de Comisario**
- c) Balance General y Cuentas de Resultados 2014.**
- d) Distribución de utilidades**
- e) Nombramiento de Comisario**

A continuación se declara instalada la sesión, disponiendo que se pase a conocer los puntos planteados en el orden del día.

Una vez aprobado por unanimidad el temario propuesto, el Secretaria de la Junta de lectura a los informes y documentos que se mencionan en los literales del orden del día y luego de escucharlos y analizarlos, los señores accionistas lo aprueban por unanimidad, acordando adjuntar a las presente ficha acta de dichos documentos.

Seguidamente la presidente mociona la distribución del 25% de las utilidades del ejercicio por \$17.388,88 dólares (Diecisiete mil, trescientos ochenta y ocho 88/100), sea llevado a cuentas por pagar accionistas en proporción al porcentaje de acciones que tienen en la compañía y la reelección del Comisario Ing. Amado Morán Burgos para el siguiente periodo. Se confirman en sus cargos: Presidente a la Sra. Maria de la C. Gómez de Cornejo, y Gerente el Dr. Stewart Francisco Cornejo Alvarado.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para efectuar la redacción del acta, hecho lo cual y con la concurrencia de los accionistas mencionados al comienzo del acta se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad, adjuntándose a la misma los documentos mencionados en los literales a), b), c), d), y e), del orden del día. **f) María de la Concepción Gómez Sánchez; f) Stewart Francisco Cornejo Alvarado; f) p. María Luisa Ana Gómez Sánchez, Stewart Andrés Cornejo Gómez; f) Stewart Francisco Cornejo Alvarado, GERENTE GENERAL -SECRETARIO.**

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL.
Guayaquil, 30 de Marzo del 2015.



Stewart Francisco Cornejo Alvarado
GERENTE GENERAL - SECRETARIO